



MEDIO MARATÓN

INTERNACIONAL

◆ TECATE PUEBLO MÁGICO ◆
◆ 2026 ◆

CONVOCATORIA

MDETE



GOBIERNO DE
TECATE

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Tecate, a través del Instituto Municipal del Deporte de Tecate (Imdete), con el aval técnico de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C. (FMAA) y la Asociación Estatal de Atletismo de Baja California (AEABC), en el marco de los festejos por el 134.º Aniversario de Tecate, convoca a la ciudadanía en general a participar en el:

12.º Medio Maratón Internacional Tecate Pueblo Mágico 2026

Que se Registrá bajo Las siguientes Bases:

Fecha Y Hora:

- Domingo 11 de Octubre del 2026.
- Disparo De Salida: 6:30 Am.

Salida Y Meta:

- Unidad Deportiva Eufrasio Santana.

Distancia:

- 21.0975 kilómetros.

Costo:

- \$352.00 (Trescientos Cincuenta Y Dos Pesos 00/100M.N.).

Rama:

- Femenil Y Varonil

Categorías:

- | | | |
|----------|----------|-------------|
| • 18--24 | • 40--44 | • 60--64 |
| • 25--29 | • 45--49 | • 65--69 |
| • 30--34 | • 50--54 | • 70--74 |
| • 35--39 | • 55--59 | • 75 Y Más. |

Categorías Especiales:

- Silla de ruedas.
- Ciegos Y Débiles Visuales (Con Antifaz Y Guía).
- Mejor Tecatense.

Inscripciones:

En nuestra página----- a partir del día 15 de agosto del 2026, a las 8:00 a.m. hasta el día --- de octubre del 2026, con un cupo de limitado de 3,000 participantes.

Nota: (No habrá inscripciones, ni entrega de números el día del evento).

Nota: Las comisiones se pagarán por medio de la plataforma online en la página. Opciones de pago con tarjeta de crédito y débito.

Requisitos:

- El participante deberá estar inscrito y contar con número oficial.
- El participante deberá comprobar con identificación oficial ser mayor de edad. **Nota: no se permite correr a menores de edad y no serán acreedores a premiación económica, medalla y kit.**
- El participante debe de contar con seguro médico personal o estar afiliado a algún sistema de salud privado o público. manifestando de buena fe al firmar su carta de responsabilidad y durante su inscripción. **Nota: Sin responsabilidad para el organizador.**
- Todo corredor que participe para un premio económico deberá presentar identificación oficial que acredite su edad.

Nota: se aplicará una retención del 7% para corredores nacionales y 14% para corredores extranjeros.

- Los corredores extranjeros deberán contar con su registro vigente de la FMAA o en su caso presentar permiso de su federación que acredite su participación en el extranjero.

Entrega de chips y requisitos:

- El día sábado 10 de octubre del 2026 en las instalaciones de la unidad deportiva eufrasio santana, con horario de atención 10:00 am a 6:00 pm **nota: (no habrá entrega de paquetes día del evento).**
- Presentar identificación personal.
- Entrega de carta responsiva firmada por el participante.
- Puedes recoger el kit de alguien más con la siguiente documentación: **(ine del corredor, copia de la hoja de su registro, y carta responsiva con su firma igual a la ine).**

Premiación Y Requisitos:

- La premiación se realizará a partir de las 11:30 a. m. cuando se emitan los resultados oficiales.
- La entrega de premios económicos para atletas locales, foraneos y extranjeros será mediante cheque al término de la premiación simbólica. (11 de octubre 2026)
- La premiación simbólica, se otorgará una medalla conmemorativa del evento a los 3,000 mil corredores que realicen la ruta completamente y crucen la meta.
- Los ganadores absolutos no serán premiados en su categoría.
- El premio a los primeros tres tecatense en cruzar la meta deberán

comprobar con acta de nacimiento, identificación vigente y contar con 5 años residiendo en la ciudad de Tecate.

- Para cobrar la premiación en efectivo deberán presentar identificación oficial.

Ganadores Absolutos (Ambas Ramas):

- 1er. Lugar -----\$10,000.00 Diez Mil Pesos.
- 2do. Lugar-----\$9,000.00 Nueve Mil Pesos.
- 3er. Lugar----- \$8,000.00 Ocho Mil Pesos.

Ganadores Por Categoría (Ambas Ramas):

- 1er. Lugar-----\$1,500.00 Mil Quinientos Pesos.
- 2do. Lugar-----\$1,000.00 Mil Pesos.
- 3er. Lugar-----\$800 Ochocientos Pesos.

Mejor Tecatense (Ambas Ramas):

- 1er. Lugar-----\$5,000.00 Cinco Mil Pesos.
- 2do. Lugar-----\$3, 000.00 Tres Mil Pesos.
- 3er. Lugar-----\$2,000.00 Dos Mil Pesos.

Silla De Ruedas:

- 1er. Lugar----- \$2,000.00 Dos Mil Pesos.
- 2do. Lugar-----\$1,500.00 Mil Quinientos Pesos.
- 3er. Lugar----- \$1,000.00 Mil Pesos.

Ciegos Y Débiles Visuales En Ambas Ramas:

- 1er. Lugar----- \$2,000.00 Dos Mil Pesos.
- 2do. Lugar-----\$1,500.00 Mil Quinientos Pesos.
- 3er. Lugar----- \$1,000.00 Mil Pesos.

Generales:

- El tiempo límite oficial para concluir la carrera será de 4 horas, para efectos de competencia, premiación y beneficios.

Beneficios.

- Número de corredor y chip.
- Camiseta oficial para los 3,000 mil corredores inscritos.
- Hidratación durante el recorrido y en meta.
- Abastecimiento en meta. (dentro de la unidad deportiva)
- Servicio médico en la meta.(dentro de la unidad deportiva)
- Primeros auxilios en ruta.
- Seguridad pública durante el recorrido.
- Área de masaje. (dentro de la unidad deportiva)

Hidratación:

- Durante el recorrido se contará con puntos de hidratación en los kilómetros: 3, 6, 9, 12, 14, 16, 18, 20 y meta, con agua y bebida isotónica proporcionada por nuestro patrocinador. (coca-cola, ciel y powerade).

Area De Sanitarios:

- Se contará con sanitarios dentro de la unidad y dos puntos dentro de la ruta.

Guardarropa:

- Se contará con un espacio designado dentro de la Unidad Deportiva Eufasio Santana el día de la carrera a partir de las 5:00a.m.

Coordinación Técnica:

- A cargo de la FMAA y AEABC.

Seguridad:

- Estará a cargo de la secretaría de seguridad pública y protección ciudadana municipal de Tecate, clubs de motociclistas de la ciudad y guardia nacional.

Servicios Médicos:

- A cargo de protección civil y el heroico cuerpo de bomberos de Tecate, instituciones públicas y privadas limitadas a primeros auxilios y traslados en ambulancia.

Riesgo Deportivo.

- Los organizadores no se hacen responsables por cualquier daño que pudiera sufrir el atleta en forma directa o indirecta antes, durante y después del desarrollo de la competencia, deberá llenar y firmar su carta responsiva, misma que entregará al recibir su número (chip) con copia de identificación oficial.

Transitorios:

- Todos los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador, convocatoria sujeta a cambios sin previo aviso.

C. SAUL ALBERTO PRUNEDA VALDEZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE DEL XXV AYUNTAMIENTO TECATE.